



Porto Alegre, 10 de octubre de 2011.

MENSAJE A LA FAMILIA LASALLISTA

**Queridos(as) Colaboradores(as) Lasallistas:
¡ Mis saludos cordiales!**

Mucho me alegra saludarlos y manifestarles mi alegría de dirigirles esta primera correspondencia a todos(as) los(as) Colaboradores(as) del Distrito La Salle Brasil-Chile, luego de haber recibido el nombramiento del Hno. Superior General el día 22 de septiembre, donde me manifiesta que debo animar el Distrito. Fue en espíritu de fe que recibí este nombramiento, en donde descubro una señal de la voluntad de Dios en mi propia vida, y es tanto un desafío a asumir como una invitación para estar a disposición de los Hermanos, Formandos y de todos(as) los(as) Asociados(as) y Colaboradores(as).

La reestructuración de los Distritos de Brasil y de la Delegación de Chile se está iniciando como un proceso. Para que todo sea lo más diáfano posible, necesitamos actuar con el corazón, esto es, hacer que la reestructuración de los Distritos y de la Delegación no quede solamente en una idea, sino, que por el contrario, sea la continuidad de nuestra vida manifestada en nuestro actuar como educadores lasallistas. Las riquezas personales e institucionales, puestas a disposición de todos, nos ayudarán a dar vida a las Comunidades Educativas, como igualmente a todas las personas involucradas en el nuevo Distrito. Tengo la certeza que las riquezas personales existentes en los actuales Distritos y Delegación de las que somos originarios, puestas en común, ciertamente fortalecerá al Distrito La Salle Brasil-Chile.

Para este mes de octubre he organizado algunas reuniones con los actuales Consejos Distritales y Equipos de Animación Distrital de Porto Alegre, San Pablo y de Chile, con la finalidad de definir y, luego, asumir un modelo de animación distrital que sea lo más adecuado para el Distrito La Salle Brasil-Chile. Considero que a fin de este mes conoceremos, de parte del Hno. Superior General, el nombramiento de los Visitadores Auxiliares, uno para Chile y otro para Mozambique. Dado que debo sugerir algunos nombres al Hno. Superior General, es que estoy conversando con los Hnos. de Chile y Mozambique, al igual que con el Visitador de San Pablo, el Presidente de la Delegación de Chile, con los Equipos y Consejos Distritales, y con el Consejero General para la RELAL, Hno. Edgar Genuino Nicodem, para tener más antecedentes, antes de hacer tal sugerencia. Una vez nombrados los Hermanos Visitadores auxiliares, los Hermanos iniciaremos el proceso de elección del Consejo Distrital del Distrito La Salle Brasil-Chile.

No se puede desconocer la bella y rica historia que se ha vivido y escrito en todos estos años por los Distritos y Delegación, historia que, sin dudas, no termina con el inicio del Distrito La Salle Brasil-Chile. Ahora tenemos el gran desafío de construir juntos, no dejando de valorizar las riquezas personales e institucionales que hacen parte de cada institución actual. Las líneas directrices del Distrito ya fueron establecidas por la Asamblea Constitutiva que tuvimos los Hermanos en San Pablo, en julio pasado. Las Prioridades para la Misión Educativa para este primer trienio también fueron definidas, lo que significa que juntos debemos encontrar las mejores formas de hacerlas operativas. En este sentido nuestra mirada y nuestro corazón deben estar atentos a ellas, pues serán la base de nuestro actuar diario, como Hermanos, Asociados y Colaboradores(as). Y si a lo anterior consideramos que el Estatuto del Distrito La Salle Brasil-Chile ya fue aprobado por el Hno. Superior General y su Consejo, con esto tenemos todas las condiciones para iniciar del mejor modo el Distrito La Salle Brasil-Chile.

Después de un proceso de casi seis años de estudio, reflexiones y toma de decisiones, comprendemos de mejor modo lo que debemos dejar atrás para que podamos fijar nuestra mirada en dirección al nuevo horizonte que se vislumbra. En este sentido, los invito a continuar caminando en la búsqueda de la concreción de las Prioridades de la Misión Educativa ya definidas en la Asamblea Constitutiva.

Al iniciar el Distrito no podemos olvidar lo esencial de lo que es nuestra misión educativa. Todos aquellos y aquellas que educamos deben ser el centro de nuestra reestructuración, particularmente los más necesitados. El nuevo Distrito nos ofrece la oportunidad de tener un futuro renovador, planificado con realismo y esperanza. Desde otra perspectiva, este paso presupone tener una actitud humilde que nos permita reconocer nuestros límites, como nuestras necesidades y nuestras fortalezas.

El nuevo Distrito La Salle Brasil-Chile nos interpela a tomar una actitud de *éxodo*, que nos permitirá visualizar el nuevo horizonte, y que requiere estar abiertos y flexibles ante las nuevas formas de ser y actuar. Aún más, nos invita a asumir una actitud de desinstalación que nos permite abrirnos a las riquezas de los otros, de las diversas experiencias de vida y de la misión educativa. Esta realidad nos lleva, inevitablemente, a buscar nuevos paradigmas para interpretar y orientar nuestra vida y misión educativa, sin desperdiciar lo mejor y más genuino de nuestro pasado y presente.

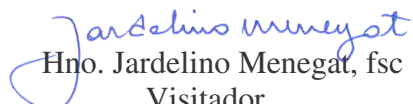
Al dar prontamente inicio al Distrito La Salle Brasil-Chile, todos estamos invitados a buscar los medios para transformarnos en instrumentos de salvación para con aquellos que nos fueron confiados, lo que nos posibilitará a ser fieles en forma creativa a los principios fundacionales inspirados en San Juan Bautista de La Salle.

Los últimos dos Capítulos Generales amplió el sentido de pertenencia a la Familia Lasallista. Han surgido otras formas de vivir la espiritualidad y la pedagogía lasallista. Por mucho tiempo se pensó que ésta era un patrimonio reservado a quienes se consagraban como Hermanos. Esto hizo que hasta aproximadamente la mitad del siglo XX, la misión se percibiera como realizada por sólo los Hermanos. Sin embargo hoy es otra la realidad que impulsa el Espíritu de Dios: Hermanos, Asociados(as) y Colaboradores(as) se sienten llamados para realizar el ministerio de la educación, cada uno manteniendo su especificidad. Con ello, en los últimos años, ha aumentado considerablemente el número de Asociados(as) y Colaboradores(as) comprometidos con la espiritualidad y pedagogía propias. Cada vez es más importante la percepción de que éste compartir la espiritualidad entre los Hermanos, Asociados(as) y Colaboradores(as) debe tener como norte el servicio educativo de los pobres. Por ello el Distrito La Salle Brasil-Chile, teniendo presente la Circular 461, deberemos buscar las mejores y más originales formas de propiciar esta asociación.

Estimados(as) Asociados(as) y Colaboradores(as), estoy a su disposición para lo que fuese necesario, por medio de los e-mail jardelino.menegat@lasalle.edu.br o jmenegat@terra.com.br, por teléfono fijo (55-51-3358-3600) o por celular (55-51-9992-0049). Los que deseen conversar personalmente podrán coordinar una entrevista por los correos o teléfonos indicados anteriormente.

Para finalizar, le pido a Dios por medio de la Virgen María bajo sus advocaciones de Nuestra Señora de Aparecida, Patrona de Brasil, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile y Nuestra Señora de de África, patrona de Mozambique, como también de San Juan Bautista de La Salle, que me conceda la gracia de animar y orientar a cada Hermano, Formando, Asociado(a) y Colaborador(a) en la búsqueda de su identidad que le haga ser fiel a la llamada y vocación de consagrado o seglar, ya sea en la Comunidad Religiosa y/o en la Comunidad Educativa, ejerciendo el ministerio de educar humana y cristianamente a los que nos están confiados, extendiendo con ello el Reino de Dios.

Fraternalmente,


Hno. Jardelino Menegat, fsc
Visitador
Distrito La Salle Brasil-Chile